M (catorce)

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de abril de 2018

Dictamen DC N° 08/2018:

Por el presente, elevo a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la justificación para la **"RENOVACIÓN DE ALQUILER PARA OFICINA DEL SENAVE - PISO 2" del Edificio Planeta I,** con el Señor SR. JUAN DANIEL JURE SABE en representación de la firma DISTRIBUIDORA ROQUE PEDRO S.A.C.I.; y la **"RENOVACIÓN DE ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE PISO 3; 15; 16; 17 y 18" Edificio Inter Express,** con la Señora LIC. YOLANDA BIRKS DE ARANDA y el Señor ESC. RONALD BIRKS en representación de la firma LAND C.I.S.A., para el periodo 2018/2019, conforme señala el Art. 47 de la Ley 2051/03.-

a) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La necesidad de seguir alquilando las oficinas que están siendo utilizadas por la institución en los Edificios Planeta I e Inter Express, se fundamenta principalmente que a la fecha no se cuenta con un inmueble propio que reúna todas las condiciones para el normal funcionamiento de la institución, y que los mencionados pisos y oficinas están totalmente montados, equipados y en completo funcionamiento, por ende esto estaría ahorrando los costos que implican las mudanzas de mobiliarios, documentos y montaje de las redes de los sistemas informáticos y telefónicos, así como el montaje de las mamparas divisorias de oficinas, cortinado, equipos de aires acondicionados, etc.

Respecto al costo-beneficio, el canon mensual en concepto de locación se encuentra dentro de los promedios correspondientes a la zona, ubicación y montos que desde años anteriores aproximadamente se venía pagando en el mismo concepto. Las ventajas en cuanto al orden edilicio, son la ubicación y costo de oportunidad enmarcan la propuesta actual dentro del Principio General de Economía y Eficiencias, establecidos en el inciso 4º de la Ley 2051/03.

b) COSTO ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se cuenta con saldo presupuestario, para llevar a cabo el Alquiler de los Inmuebles, con el cual se podrá hacer frente al costo estimado.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS Dirección de Contrataciones DC SENAVE

Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

RENOVACION DE ALQUILER A PARTIR DE LA FECHA INDICADA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

Ítem	Edificio/Oficina	Sup. M2	Propietario	Vigencia del contrato	
	Edificio Planeta I - Humaitá 145 c/Ntra. Sra. de la Asunción Edificio Inter Express - Yegros 690				
				A partir del mes de junio 2018	**Al mes de mayo 2019**
1	Segundo Piso – Edificio Planeta I	321,80 m2	DISTRIBUIDOR A ROQUE PEDRO S.A.C.I.	12 (doce) meses	
				A partir del mes de junio 2018	**Al mes de mayo 2019**
2	Piso 3 Edificio Inter Express	140 m2	LAND CISA	12 (doce) meses	
3	Piso 15 Edificio Inter Express	250 m2	LAND CISA	12 (doce) meses	
4	Piso 16 Edificio Inter Express	120 m2	LAND CISA	12 (doce) meses	
5	Piso 17 Edificio Inter Express	115m2	LAND CISA	12 (doce) meses	
6	Piso 18 Edificio Inter Express	350 m2	LAND CISA	12 (doce) meses	

Los costos de incrementos se enmarcan dentro de los precios relacionados al IPC y a los incrementos en los impuestos inmobiliarios correspondientes.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Teresa B. de Gwynn
Dirección de Contrataciones
SENAVE

b) **MARCO LEGAL**

Que dicho procedimiento se encuentra establecido en la Resolución N° 458/12 y en el Art. 44 de la Ley 2051/03, donde reglamenta el procedimiento y los criterios para la renovación de los contratos.

Por tal motivo, solicito elevar al señor Presidente de la Institución para que autorice la realización del proceso de un llamado *"Renovación de Alquiler para Oficinas del Senave"* por el periodo 2018/2019 que estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria.

Esta Dirección de Contrataciones emite el Dictamen Nº 08/18 favorable al respecto, en virtud a la Resolución N° 458/12, y la Ley 2051/03.

Es mi dictamen.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
D.C.
SENAVE

Lic. Teresa e. de Gwynn
Directora